

<b>DETALLES DE LA VACANTE</b>		
<b>I. IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA LABORAL</b>		
<b>Cargo:</b>	PROFESIONAL, ARQUITECTO, ASIMILADO A GRADO 9	
<b>Código de proceso:</b>	ARQBIO-01	
<b>N° de Vacantes:</b>	01	
<b>Región:</b>	BIO – BIO.	
<b>Comuna o Provincia:</b>	CONCEPCIÓN	
<b>Tipo de Vacante:</b>	CONTRATA	
<b>Renta Bruta</b>	\$ 1.415.684.- (Sin asignación de título y jornada completa).	<b>44 Horas semanales</b>
	\$ 1.767.966.- (Con asignación de título y jornada completa).	
* Beneficios que se otorgan bajo determinados requisitos, y deben ser solicitados por el interesado/a al momento de su ingreso.		
<b>PERFIL DE CARGO</b>		
<b>I. OBJETIVO DEL CARGO</b>		
Coordinar y gestionar iniciativas de inversión en materia de formulación y ejecución de proyectos de infraestructura, equipo y equipamiento policial en la Región del Biobío.		
<b>II. FUNCIONES DEL CARGO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confección de especificaciones técnicas, presupuestos, planimetría, para efectos de proyectos de arquitectura de habilitaciones, reparaciones y conservaciones de infraestructura policial.</li> <li>• Supervisión de obras de infraestructura.</li> <li>• Fiscalización en terreno.</li> <li>• Confección de informes: Estudios de Cabida de Terrenos, Estados de Infraestructura y Tasaciones de Inmuebles para futura infraestructura.</li> <li>• Gestión y evaluación de inmuebles para finalidades de uso policial a objeto de tramitar comodatos, arriendos y destinaciones ante diferentes servicios públicos y privados.</li> <li>• Solicitud de antecedentes de propiedades en diferentes servicios.</li> <li>• Realizar coordinaciones con distintos estamentos públicos y privados en materia de proyectos de infraestructura, equipos y equipamiento policial.</li> <li>• Realizar las funciones encomendadas por la Jefatura.</li> <li>• Dar cumplimiento a metas requeridas por la Institución.</li> <li>• Cumplir con turnos especificados por la unidad o área a la cual pertenezca.</li> <li>• Participar en diferentes reuniones y actividades que el mando encomiende.</li> <li>• Otras funciones encomendadas por la Institución.</li> </ul>		
<b>III. COMPETENCIAS</b>		
<b>Competencias Conductuales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación</li> <li>• Conciencia Organizacional</li> <li>• Organización y Planificación</li> <li>• Orientación y Servicio al Cliente</li> <li>• Trabajo en equipo</li> </ul>	
<b>Competencias Institucionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativa.</li> <li>• Evaluación.</li> <li>• Capacidad Científico – Técnica</li> <li>• Trabajo en equipo</li> </ul>	

#### IV. CONOCIMIENTOS

<b>Conocimientos Técnicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en plataformas de Inversión Pública:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Banco Integrado de Proyectos.</li> <li>○ Mercado Público.</li> <li>○ Desarrollo de Perfil de Proyectos Públicos.</li> <li>○ Manejo de Estadísticas.</li> <li>○ NIP.</li> <li>○ SNI.</li> </ul> </li> <li>• Manejo de Autocad 2d.</li> <li>• Conocimiento y manejo de herramientas de Microsoft Office.</li> <li>• Conocimiento en materias de formulación de proyectos.</li> <li>• Orientación al detalle/calidad.</li> <li>• Capacidad expositiva y preparación de presentaciones.</li> <li>• Excelente ortografía y redacción.</li> </ul>
-----------------------------------	---

#### V. REQUISITOS GENERALES

<b>Formación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Arquitecto.</li> <li>• Deseable Magister en área Arquitectura o Políticas Públicas (no excluyente).</li> </ul>
<b>Experiencia:</b>	A lo menos 3 años de experiencia en cargos similares.

#### OTROS ANTECEDENTES

##### I. ETAPAS PROCESO DE SELECCIÓN

**Fecha de publicación 07 de mayo del 2019**

Etapa de Postulación	07 al 15 de mayo del 2019
Etapa Curricular	15 al 24 de mayo del 2019
Evaluación Técnica	28 de mayo al 03 de junio del 2019
Etapa Psicolaboral	03 al 07 de junio del 2019

(Las fechas podrían sufrir modificaciones)

Inicio de Proceso Reglamentario de ingreso a la Institución:

- Investigación personal y familiar (sin antecedentes).
- Etapa Médica (a costo del postulante).

##### II. BENEFICIOS

- Beneficios propios de la Institución, convenios, descuentos, entre otros.
- Posibilidad de hacer carrera, pudiendo acceder a un cargo titular en la Planta.
- Acceso a Centro de Salud Institucional.
- Acceso a centros recreacionales de la Institución.
- Pago de Trienios.

##### III. MECANISMO DE POSTULACIÓN

Los postulantes deberán enviar los antecedentes de postulación al mail [profesionales@investigaciones.cl](mailto:profesionales@investigaciones.cl) indicando en el asunto del correo el código del cargo: "ARQBIO-01", de lo contrario su postulación no será considerada.

Antecedentes Obligatorios para postular en formato .PDF:

- **Adjuntar CV.**
- **Certificado de Educación Media.**
- **Certificados de estudios de especialización (en caso de tener, no excluyente).**
- **Fotocopia de Cedula de Identidad por ambos lados.**

Postulantes que no adjunten la documentación obligatoria solicitada podrían ser considerados no admisibles para el proceso.

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER 01 CARGO DE PROFESIONAL ASIMILADO A GRADO 9, 05 CARGOS DE ASISTENTES ADMINISTRATIVOS ASIMILADOS A GRADO 18 Y 02 JORNALES.** /

RESOLUCIÓN EXENTA N° 53 /

SANTIAGO, 19.03.019

**VISTOS:**

a) La necesidad de proveer 01 cargo de Profesional asimilado a grado 9, 05 cargos de Asistentes Administrativos asimilados a grado 18 y 02 cargos de Jornales, para desempeñar funciones en la Región Policial del Biobío.

**CONSIDERANDO:**

1.- Lo establecido en el artículo 17° bis A, letra a) y bis B, letra c), del D.F.L. N° 1 de 1980, de Defensa.

2.- Decreto N° 23, del 04.FEB.985, reglamento a Jornal de la Policía de Investigaciones de Chile.

3.- Lo dispuesto en los artículos 9°, 10, 12, 16, del D.F.L. N° 29/2004 de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

4.- La facultad que me confiere el artículo 26°, Estatuto del Personal de la Policía de Investigaciones de Chile, para contratar personal destinado a ejercer empleos que no tengan el carácter de permanentes.

5.- La Resolución N° 10 de 27.FEB.017, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

1°.- **LLÁMASE** a proceso de reclutamiento y selección para proveer 01 cargo de Profesional asimilado a grado 9, 05 cargos de Asistentes Administrativos asimilados a grado 18 y 02 Jornales, para cumplir funciones en la Región Policial del Biobío.

2°.- **PUBLÍQUESE**, en el sitio web Institucional [www.pdichile.cl](http://www.pdichile.cl), link "Trabaja con Nosotros".

**ARCHÍVESE.**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y**



**HECTOR ESPINOSA VALENZUELA**  
Director General  
Policía de Investigaciones de Chile

**MAC/MTA/vsc.**

**Distribución:**

- Jenapers (2)  
- Archivo (1) /